MINISTERIO DE ECONOMÍA
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2026

SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VISIÓN	**Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.**
MISIÓN	**Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.**
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.**
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	**Vnculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente . Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de c calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%., d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales . PGG 204-2028:Principios: La equidad como eje orientador de la función pública, Un país plural , Impulsar la economía humana,Territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción ,•Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y Fundar los cimientos del desarrollo sostenible : . EJES ESTRATÉGICOS POR UN PASÍS PARA VIVIR.;EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortlecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios ´públicos y rendición de cuentas „• EJE ESTRÁTEGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL:Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres:Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRÁTEGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN :Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRÁTEGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL CON TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN : □Línea Estratégica: Inversión y Desarrollo Económico. Línea Estratégica: Fomento a la Inversión Mediante Certeza Jurídica.**

PROGRAMA 11: SERVICIOS REGISTRALES

OBJETIVO OPERATIVO	**Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.**
RESULTADO INSTITUCIONAL	**Para el 2030 se ha incrementado a 284,740 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 242,740 en 2023 a 284,740 en 2030).**
INDICADOR	**Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados**

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

Acción	**Aplicación de procedimientos ágiles, seguros y de forma electrónica a efecto de proporcionar al usuario certeza jurídica en la Inscripción, modificación, cancelación y ejecución de Garantía Mobiliaria y consecuentemente la publicidad de las mismas, de acuerdo a la 51-2007 del Congreso de la República.**
Actividad	**Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias**

EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2026

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTA S/ PROBLEMAS
2	**Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias**			**Persona**	**27,500**	**51,301**	**14,705**	**18,285**	**1,056**				**1,056**	**34,046**	**66%**	**14,286,591.00**	**43.54% DE EJECUCIÓN al 30/09/2026**
		Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.		**Persona**	**4,900**	**20,218**	**1,886**	**3,358**	**1,056**				**1,056**	**6,300**	**31%**		
		Personas individuales beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias .		**Persona**	**22,600**	**31,083**	**12,819**	**14,927**						**27,746**	**89%**		
			Inscripción de Modificación de Garantía Mobiliaria	Registro	6,700	12,000	4,063	6,023	1,536				1,536	11,622	97%		
			Consultas	Registro	32,500	55,250	21,359	26,567	7,137				7,137	55,063	100%		
			Inscripción de cancelación de Garantía Mobiliaria	Registro	7,900	13,370	4,827	5,481	1,469				1,469	11,777	88%		
			Inscripción de Ejecución de Garantía Mobiliaria	Registro	800	2,670	702	863	238				238	1,803	68%		
			Certificaciones de Inscripciones de Garantía Mobiliaria	Registro	10,100	17,200	5,494	8,716	1,867				1,867	16,077	93%		
			Promoción y divulgación de los servicios registrales	Evento	105	120	51	49	10				10	110	92%		

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026